

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS

A S U N T O: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,
Presente.-

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 9:30 horas del día 07 de septiembre de 2006, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, los C.C., BENJAMÍN VALDEZ SALAS, MARIA EUGÉNIA PEREZ MORALES, NAHARA ERNESTINA AYALA SANCHEZ, LUIS GERARDO HIRALÉS PEREZ, ELVIA MERCEDES MENDEZ FREGOZO Y MARIANA COTA SIQUEÍROS, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en atención al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1.- Que con fecha 02 de diciembre de 2004, el Honorable Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fue turnada la propuesta de creación de la **Licenciatura en Ciencias Ambientales**. Revisado el proyecto en coordinación con el directivo de la Facultad de Ciencias Marinas y con los Coordinadores de Formación Básica y Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, se formula las siguientes

CONSIDERACIONES:

- 1.- Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables,
- 2.- Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,

3

UAS

Mariana Cota Siqueiros

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

3.- Que dichas observaciones y recomendaciones fueron consideradas e incorporadas a la propuesta,

y, en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente.

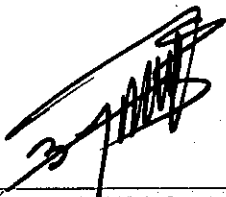
PUNTO RESOLUTIVO

UNICO. Se apruebe la creación del programa de Licenciatura en Ciencias Ambientales, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ciencias Marinas, y cuya vigencia iniciaría a partir del periodo escolar 2007-1.

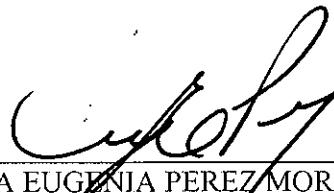
ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 07 de septiembre de 2006
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

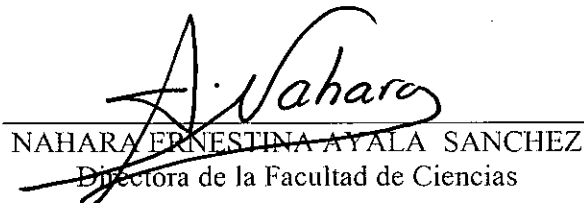
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO




BENJAMIN VALDEZ SALAS
Director del Instituto de Ingeniería



MARIA EUGENIA PEREZ MORALES
Directora de la Facultad de Ciencias
Químicas e Ingeniería



NAHARA ERNESTINA AYALA SANCHEZ
Directora de la Facultad de Ciencias

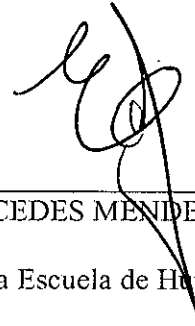


Ernestina Ayala Sanchez

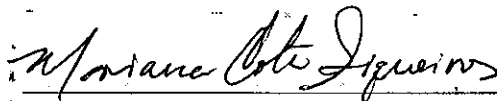
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA




LUIS GERARDO HIRALES PEREZ
Director de la Escuela de Artes



ELVIA MERCEDES MENDEZ
FREGOZO
Profesora de la Escuela de Humanidades



MARIANA COTA SIQUEIROS
Alumna de la Escuela de Humanidades

3  N.A.S.